


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. 17-2022 CIDC		
PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE INICIO: 8:00	
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00	
LUGAR: Reunión vía google MEET	FECHA: 13-07-2022	
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Luini Leonardo Hurtado	Director (e) CIDC
	Yefer Asprilla Lara	Coordinador Unidad Investigación Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Myriam Moreno Amado	Coordinadora Unidad Investigación Facultad de Ingeniería
	Omar Alberto Garzón	Coordinador Unidad de Investigación Facultad de Ciencias y Educación
	Álvaro Iván Hernández	Coordinador Unidad de Investigación Facultad de Artes
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Unidad Investigación Facultad Ciencias Matemáticas y Naturales
INVITADOS	Aída Cristina Gálvez	Contratista (CIDC)
	Daniel Mauricio Peña	Contratista (CIDC)
ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ		
OBJETIVO SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día

GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN



3. Registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación Competitividad Económica Ambiental UD de la docente Claudia María Cardona Londoño a la docente Maribel Pinilla Rivera.
4. Registro en SICIUD de la desinstitucionalización del grupo de investigación AGROTEIN del cual es director el docente Robinson Pacheco García.
5. Registro en SICIUD del cambio de director del grupo de investigación AMAUTAS del docente José Novoa Patiño al docente Omar Alberto Garzón Chiriví.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

6. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación Desarrollo de un modelo de generador de señales EMG dirigido por el docente Cesar Augusto Hernández Suárez

CONVOCATORIAS

7. Evaluación de propuestas presentadas a las convocatorias 01 y 02 de apoyo a la socialización de resultados de investigación de docentes y estudiantes respectivamente.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día

GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

3. Registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación Competitividad Económica Ambiental UD de la docente Claudia María Cardona Londoño a la docente Maribel Pinilla Rivera.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el Aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el cual la secretaria del consejo, Luz Mary Losada Calderón, informa que, en sesión virtual del 12 de mayo de 2022, Acta No. 015, el Consejo decidió aprobar el aval para el cambio de tutor del semillero de investigación Competitividad Económica Ambiental UD de la docente Claudia María Cardona Londoño a la docente Maribel Pinilla Rivera

La gestora de Grupos y Semilleros de Investigación del CIDC presentó sus comentarios:

- Soportes adjuntos en conformidad al procedimiento
- Profesora: Maribel Pinilla Rivera es de planta y pertenece al grupo estudios ambientales Universidad Distrital (GEA-UD)
- Semillero adscrito al Grupo de Investigación estudios ambientales Universidad Distrital (GEA-UD)

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el registro en SICIUD del cambio de tutor del semillero de investigación Competitividad Económica Ambiental UD de la docente Claudia María Cardona Londoño a la docente Maribel Pinilla Rivera.

4. Registro en SICIUD de la desinstitucionalización del grupo de investigación AGROTEIN del cual es director el docente Robinson Pacheco García.



Los miembros del comité de investigaciones atendieron el Aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en el cual la secretaria del consejo, Sandra Liliana Molina Gutiérrez, informa que, en sesión No. 9 del día 12 de mayo de 2022, el Consejo determinó otorgar Aval a la desinstitucionalización del grupo de investigación AGROTEIN del cual es director el docente Robinson Pacheco García.

La gestora de Grupos y Semilleros de Investigación del CIDC indicó que los soportes adjuntos se encuentran de conformidad a los requerimientos.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el registro en SICIUD de la desinstitucionalización del grupo de investigación AGROTEIN del cual es director el docente Robinson Pacheco García.

5. Registro en SICIUD del cambio de director del grupo de investigación AMAUTAS del docente José Novoa Patiño al docente Omar Alberto Garzón Chiriví.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación, en donde el presidente del Consejo, Omer Calderón, y la secretaria del Consejo, Irma Ariza Peña, indicaron que, en sesión del 09 de junio

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

de 2022, Acta No. 20 autorizaron el aval para el cambio de director del grupo de investigación AMAUTAS del docente José Novoa Patiño al docente Omar Alberto Garzón Chiriví.

La gestora de grupos y semilleros de investigación del CIDC emite sus observaciones frente al caso:

- Documentos adjuntos cumplen el registro en conformidad al Acuerdo 01 de 2021.
- Profesor: Omar Alberto Garzón Chiriví es de planta, pertenece al mismo grupo Amautas y no registra como director de otro grupo de investigación.
- Falta el formato GI-PR-001, Creación de Grupos y/o Semilleros de Investigación, Cambio de Representante y Conformación de Redes Científicas.

Los miembros del Comité de Investigaciones solicitan a la Unidad de Investigación enviar el documento faltante (formato GI-PR-001) para consolidar la carpeta.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el registro en SICIUD del cambio de director del grupo de investigación AMAUTAS del docente José Novoa Patiño al docente Omar Alberto Garzón Chiriví.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

6. Registro en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación “Desarrollo de un modelo de generador de señales EMG” dirigido por el docente Cesar Augusto Hernández Suárez

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el Aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en el cual la secretaria del consejo, Sandra Liliana Molina Gutiérrez, informa que, sesión No. 13 del día 24 de mayo de 2022, el Consejo determinó otorgar Aval a la institucionalización del proyecto de investigación “Desarrollo de un modelo de generador de señales EMG” dirigido por el docente Cesar Augusto Hernández Suárez.

Durante la revisión de la propuesta el comité evidenció que en la productividad el docente se compromete a entregar dos (2) libros resultado de investigación. Por lo tanto, para el cierre del proyecto el docente debe entregar los dos (2) manuscritos para ser evaluados por pares asignados por el CIDC y posteriormente los registros ISBN de los productos mencionados. Sin embargo, se le hace saber al docente la Universidad Distrital no garantiza su publicación con la editorial UD por las disposiciones del CIDC y de la Facultad.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el registro en SICIUD del proyecto de investigación “Desarrollo de un modelo de generador de señales EMG” dirigido por el docente Cesar Augusto Hernández Suárez.



En cuanto a los proyectos de investigación en modalidad sin recursos financieros:

El profesor Luini Hurtado propone al Comité que por medio de convocatoria se unifique la presentación de las propuestas de los proyectos de investigación sin recursos, con el objetivo de institucionalizar y registrar el grupo de propuestas al mismo tiempo y dar inicio a las mismas en el siguiente semestre.

En cuanto a los libros de investigación:

El profesor Luini Hurtado solicita que se eleve la consulta a la Vicerrectoría Académica de si es posible que las publicaciones de libros de investigación se realicen en editoriales externas a la Universidad Distrital y puedan ser certificadas al interior de la Universidad como libro resultado de investigación, esto con el objetivo de brindar opciones para los docentes principalmente en el proceso de finalización del

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

proyecto, para evitar que el docente se vea afectado en caso de que la Universidad cuente con dificultades de índole presupuestal y otras que le permitan llevar a cabo el proceso editorial.

El profesor Yefer Asprilla considera que el CIDC debería avalar los libros resultados de investigación que sean publicados en una editorial externa bajo la presentación del certificado correspondiente, emitido por la editorial, de forma que el docente pueda realizar el proceso para otorgar puntos salariales con la Oficina de Docencia. Expresa que en ocasiones los docentes prefieren hacer el proceso fuera de la Universidad, por lo tanto, propone que se evalúe la posibilidad planteada en la sesión estratégica que llevará a cabo el comité de investigaciones.

La gestora académica del CIDC comenta que se han presentado casos en que los libros publicados externamente no son reconocidos como resultado de investigación por la oficina de docencia porque no hay soporte del proceso de asignación de pares y evaluación.

El profesor Álvaro Hernández considera que actualmente existe contradicción en este proceso teniendo en cuenta que el CIDC exige la entrega de productos, pero hay varios libros represados para publicación, por ende, no es bueno restringir la editorial que publica.

El profesor Luini Hurtado expresa que hay que diferenciar el proceso de evaluación con el proceso de publicación. La asignación de pares y la evaluación debería ser potestad de la Universidad Distrital, y si es resultado de investigación particularmente el CIDC, pero la publicación podría ser o con la Editorial UD o con otra editorial teniendo en cuenta que es en el proceso de publicación en donde se presenta el cuello de botella. Si al docente se le entrega una certificación con los resultados de la evaluación no debería tener problema con la publicación con cualquier editorial, siempre y cuando se den los créditos a la UD.

La profesora Mriam Moreno comenta que es urgente actualizar la normativa de investigaciones y de publicaciones. Crear las políticas respectivas debe ser prioridad de gestión del Comité.

CONVOCATORIAS



- Evaluación de propuestas presentadas a las convocatorias 01 y 02 de apoyo a la socialización de resultados de investigación de docentes y estudiantes respectivamente.

El gestor de planeación del CIDC, Daniel Peña, se dirige al comité de investigaciones para presentar las postulaciones inscritas en el sistema SICIUD v2 de las Convocatorias 01 y 02 de 2022, para evaluación del Comité.

Convocatoria 01- Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados **por docentes** que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Nombre	Facultad	Ponencia	Evento	Destino	Fechas	Requisitos	Observación
Tomás Sánchez Amaya	Ciencias y Educación	Formas de evaluación como estrategias de control en la educación superior: el caso de dos universidades públicas colombianas	XXIX Congreso Internacional de Aprendizaje	Valencia, España	Del 13/07/2022 al 15/07/2022	No cumple	No cumple con los requisitos previos de inscripción, dado que la fecha de realización del evento es inferior a un mes después de aplicar a la convocatoria.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Convocatoria 02- Apoyo para la socialización, divulgación y difusión en eventos académicos, científicos, artísticos, nacionales o internacionales de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación alcanzados **por estudiantes** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones SICIUD:

Nombre	Facultad	Ponencia	Evento	Destino	Fechas	Requisitos	Observación
Yosef Harvey Cortes Millán	Ingeniería	Recognition and modeling of spatial problems as a result of mining exploitation, La Guajira Colombi	l'Union Géographique Internationale	Paris, Francia	Del 18/07/2022 al 22/07/2022	No cumple	De manera atenta el CIDC se permite informar lo siguiente: No cumple con los requisitos previos de inscripción, dado que la fecha de realización del evento es inferior a un mes después de aplicar a la convocatoria.
Jhinna Paola Ramos Díaz	Ciencias y Educación	Modelo de apropiación de TIC para instituciones de educación superior	VIII Congreso Internacional de Enseñanza Bilingüe en Centros Educativos	Jaen, España	Del 21/10/2022 al 23/10/2022	No cumple	La postulación no cumple con: - Carta del docente de planta que apoyará al estudiante, manifestando su disposición para recibir el avance para la inscripción al evento. La postulación cumple con: - Carta decano - Carta estudiante - Aceptación ponencia - Ponencia - Autorización de datos CVLAC Se sugiere invitar al estudiante a subsanar las observaciones.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones consideran que las postulaciones presentadas por el docente Tomás Sánchez Amaya, y el estudiante Yosef Harvey Cortes Millán no cumplen con los requisitos de inscripción de las convocatorias 01 y 02, teniendo en cuenta que las fechas de los eventos están próximas y no cumplen con el periodo de presentación establecido por las convocatorias de forma que las observaciones no son subsanables.

Por otro lado, la postulación de la estudiante Jhinna Paola Ramos Díaz no cumple con los requisitos de inscripción de la convocatoria 02 debido a que no anexa la carta del docente de planta que apoyará a la estudiante manifestando su disposición para recibir el avance para la inscripción al evento; sin embargo, el comité de investigaciones sugiere realizar las subsanaciones respectivas para poder evaluar de nuevo la solicitud.

ORIGINAL FIRMADO
LUINI LEONARDO HURTADO CORTÉS
 Presidente del Comité de Investigaciones
 Director (e) CIDC

ORIGINAL FIRMADO
AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ
 Secretaria de Comité de Investigaciones

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.